A 22 años de su asesinato: Danilo Anderson investigó delitos ambientales en Tucacas

Este 18 de noviembre cuando se cumplen 22 años del asesinato de Danilo Anderson, vale recordar su visita a Tucacas, un día del año 2002, hecho que el Diario La Mañana logró cubrir con exclusividad.

El entonces fiscal nacional con competencia Ambiental llegó directamente para inspeccionar un puente que la alcaldía estaba construyendo con el nombre de Puente de Barandas, en el caño El Tuque de la carretera nacional Morón-Coro, para evitar las inundaciones.

En medio de la construcción hubo denuncias de tala de manglares del parque nacional Morrocoy, lo que constituiría un delito ambiental.

Anderson, entrevistado por el Diario La Mañana, anunció la apertura de una investigación en su condición de fiscal ambiental nacional, para evitar la posibilidad de un crimen ecológico.

Dos años más tarde, el 18 de noviembre del 2004 a las 9:00 de la noche, Danilo Anderson, quien había sido ascendido a fiscal penal, fue asesinado con un explosivo letal que hizo añicos la camioneta en la que salía de clases de postgrado en Los Chaguaramos, Caracas.

Detrás del puente

La investigación sobre irregularidades ambientales en la obra de los cajones de drenajes de Tucacas fue desechada.

El cronista de Silva, Cruz Enrique Otero Duno, contó que el proyecto inició en tiempos cuando José Ángel Cano era Ingeniero Municipal de Silva, ante la necesidad de poner fin a las inundaciones trágicas que ocurrían en Tucacas cuando llovía fuerte.

«Las aguas del caño Agua Linda rebosaban la vía Morón-Coro y se inundaba Tucacas con afectación de las comunidades», agregó el cronista.

Con ese precedente, el alcalde Osnel Arnías se propuso concretar el proyecto y se construyeron los llamados cajones de drenajes.

Después de esa obra cesaron las inundaciones graves en la zona que era frecuentemente afectada en Tucacas.

El «detalle» es que detrás de la intención de resolver el problema de drenajes a la ciudad, había algunos empresarios con un proyecto turístico que implicaba la construcción de canales de drenajes para que yates circularan por las aguas del parque Morrocoy. Lo que implicaba la deforestación de una gran cantidad de manglares y la afectación de la avifauna marina, necesarios para mantener el equilibrio ecológico.

El tema ocupó mucho espacio en la prensa de entonces. Nombres como el de Carlos Batistini, Ángel Salas, entre otros fueron mencionados.

Los ambientalistas nunca han dejado de denunciar que depredadores del ambiente convertidos en nuevos ricos, han logrado construir en zonas prohibidas por ley en el parque nacional Morrocoy, un tema que Inparques nunca ha aclarado y desde aquella visita de Danilo Anderson no ha vuelto, que se sepa, a ser investigado.

Francisco Chirinos
CNP 9966